

TENDENCIAS
Revista de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño
Vol. IX No. 2
2do. Semestre 2008,

GOBIERNOS LOCALES Y REDES ASOCIATIVAS: ESTRATEGIAS PARA LA CIUDAD DIGITAL.

Apuntes sobre la experiencia argentina.

LOCAL GOVERNMENTS AND ASSOCIATED NETS: STRATEGIES FOR THE DIGITAL CITY.

Notes about the Argentine Experience.

Por Nahuel Oddone¹ y Leonardo Granato²

Resumen: El presente artículo estudia las diferentes estrategias de los gobiernos locales que, a partir de la formación de redes de ciudades, pretenden participar activamente de lo que ha dado en llamarse “ciudades digitales”. El concepto de ciudad, a la luz de la Revolución Científico - Tecnológica y de las Tecnologías de la Información y Comunicación producto de la misma, debe redefinirse y fundirse en el concepto de “ciudad digital”, comportando una serie de modificaciones específicas –mediante mecanismos de *feedback*- en las políticas públicas del desarrollo local en el ámbito de la Sociedad de la Información. Asimismo, se analiza la experiencia argentina en la materia y la Red *Civitas*-

¹ Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Master en Derecho de la Integración Económica, Universidad del Salvador (Argentina), en convenio con l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Francia). Master en Integración Económica Global y Regional, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Tecnológica de Málaga (España). Manager di Progetti di Sviluppo Locale, Universidad de Buenos Aires (Argentina), IFOA y Politecnico di Milano (Italia). Contacto: oddone.nahuel@gmail.com

² Abogado, Universidad de Belgrano (Argentina). Master en Derecho de la Integración Económica, Universidad del Salvador (Argentina), en convenio con l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Francia). Diplomado en Desarrollo Local por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina. Contacto: granato.leonardo@gmail.com

Palabras clave: Ciudad Digital, Gobiernos Locales, Redes asociativas, Revolución Científico – Tecnológica, Tecnologías de la Información y Comunicación, Sociedad de la Información, Desarrollo Local, Red Civitas.

Abstract: The present article focuses on the different strategies of the Local Governments which, since the formation of the cities nets, pretend to participate actively in what has been called “Digital Cities”. The concept of cities, under the point of view of the Scientific and Technological Revolution and the Information and Communication Technologies, must be redefined and melted in the idea of “Digital City”, generating some specific modifications – through feedback mechanism- in the public policies of local development in the area of the Information Society. Moreover, the Argentine experience in this subject is analyzed and, particularly, the *Civitas* net.

Key words: Digital City, Local Governments, Associated Nets, Scientific and Technological Revolution, Information and Communication Technologies, Information Society, Local Development, *Civitas* net.

Clasificación JEL: 032

Introducción

Estudiar las relaciones entre la ciudad y la tecnología puede parecer *prima facie* un fenómeno sencillo, puesto que esta última es producto de la primera, de ciertos elementos de urbanidad. No obstante ello, tal objeto de estudio resulta en realidad un fenómeno mucho más complejo, sobre todo cuando se pretende analizar dicho vínculo desde una perspectiva actual en el marco de la denominada Sociedad de la Información (SI).

Si bien la relación entre ciudad y tecnología ha existido desde los comienzos de la vida urbana, recién ha sido a partir del advenimiento de la SI que dicha vinculación ha adquirido un nuevo y significativo impulso en el ámbito global.

El proceso de globalización, los avances tecnológicos, la liberalización de las telecomunicaciones, las demandas sociales para poder disponer de nuevos servicios y los nuevos derechos de los usuarios han provocado cambios *vivenciales* para el ciudadano

modificando su forma de trabajar, de estudiar, de aprender, de pensar, de comunicarse, en definitiva, de observar el mundo.

La SI encuentra su origen en la Revolución Científico-Tecnológica (RCT) de los años setenta y, sin lugar a dudas, su producto principal han sido las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) las que también modifican nuestra forma de entender y comprender a la ciudad.

Las ciudades comienzan a ser vistas como “medios innovadores”, favorecedores del desarrollo local, regional y nacional; transformándose en elementos claves de articulación en el marco de la SI, pero sin dejar de ser espacios de realización personal para el hombre.

RCT y TIC's

La RCT constituye, desde mediados de la década del setenta, el mayor impacto sobre la configuración de las relaciones económicas y políticas internacionales contemporáneas.

La RCT se sintetiza en los siguientes procesos considerados desarrollados de modo paralelo: *“El aumento significativo del número de descubrimientos científicos; el acortamiento del tiempo que va del momento del descubrimiento a la aplicación directa al sistema de la producción; la pérdida de importancia de las materias primas en el comercio internacional; la pérdida de importancia del factor trabajo en los sistemas de producción nacionales, suplantada por la ciencia y la tecnología transnacional; el desarrollo de nuevas fuentes de energía, de nuevas fuentes de información, de las telecomunicaciones, que favorecieron el surgimiento de nuevos espacios considerados dinámicos por el sistema capitalista mundial; la centralización de los procesos hasta aquí mencionados en los países más desarrollados del sistema-mundo capitalista la consecuente inclusión o exclusión (dada por la localización geográfica, en muchos casos) en los beneficios de la RCT”* (Oddone, 2006: 41 y 42).

El profundo impacto de la RCT mundial en la estructura económica internacional, ha determinado que en la actualidad, especialización y ventajas competitivas estén cada vez más determinadas por la capacidad dinámica de cada actor (país, bloques regionales o ciudades, por ejemplo) en innovar, adoptar y mejorar tecnologías, lo que determina que las capacidades en Ciencia y Tecnología (CyT) sean una parte integral de las políticas de

desarrollo y un componente estructural del sistema productivo y de la propia inserción internacional.

Las TIC's han sentado las bases para la constitución de la SI entendida como la sociedad en la que la creación, la distribución y el manejo de la información en tiempo real forman parte importante de las actividades culturales y económicas. Tal como sostuviera un autor: *“El surgimiento de un nuevo sistema de comunicación electrónico, caracterizado por su alcance global, su integración de todos los medios de comunicación y su interactividad potencial, está cambiando nuestra cultura, y lo hará para siempre”* (Castells, 2001: 360 y 361).

Las TIC's se constituyen en instrumentos y procesos utilizados para almacenar, resguardar, organizar, producir y reproducir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y considerados automáticos.

“El procesamiento de la información se centra en la superación de la tecnología de este procesamiento como fuente de productividad, en un círculo de interacción de las fuentes del conocimiento de la tecnología y la aplicación de ésta para mejorar la generación del conocimiento y procesamiento de la información: por ello, denomino informacional a este nuevo modo de desarrollo, constituido por el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico basado en la tecnología de la información” (Castells, 2001: 43).

Los actores políticos nacionales y subnacionales han debido adaptarse a la creación y manejo de las TIC's convirtiéndose muchas veces en escalas de gestión de procesos complejos.

SI y Políticas Públicas

Los avances desarrollados en el ámbito de la SI han generado la necesidad de estructurar toda una serie de políticas públicas en la materia a los efectos de dar respuestas a las demandas sociales que reclamaban un mayor, fácil y equitativo acceso a los productos desarrollados en la SI.

Las políticas públicas pueden definirse como proyectos y actividades estatales que buscan satisfacer necesidades sociales. Esta primera definición entraña dos nociones que las explican desde el punto de vista teórico: el Estado es visto como responsable o sujeto

principal en la elaboración de políticas públicas por medio de sus actos de gobierno y de administración y la sociedad principal objeto o destinataria de dichas políticas.

En el marco del denominado sistema político, específicamente en el régimen político, se encuentran las llamadas políticas públicas. Tal como señalara un estudioso: *“Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad”* (Alcántara, 1995: 43 y ss.). Son entendidas como *“productos del sistema político”*, no son partes exógenas del mismo, sino partes *“constitutivas de las acciones o de los resultados de las actuaciones de los elementos formalmente institucionalizados del sistema político adscrito al ámbito del Estado”* (Alcántara, 1995: 43 y ss.).

En otras palabras, se puede sostener que las políticas públicas son las acciones de gobierno o es el propio gobierno en acción, que busca dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad con el objetivo de hacer un uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales (Chandler y Plano, 1988: 107). Lo público de las políticas públicas es una zona de encuentro y diálogo entre los problemas sociales nacionales y las respuestas políticas estatales.

Las políticas públicas se constituyen como *“el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”* (Pallares, 1988: 142).

Una política pública en materia de TIC's debe necesariamente reconocer una serie de procesos tales como una doble tendencia hacia la integración, por un lado, y descentralización, por el otro, de competencias de gestión y recursos estatales; el protagonismo cada vez mayor de los sectores privados tanto con como sin fines de lucro y de la ciudadanía y movimientos ciudadanos en general; la necesaria subordinación de los intereses del Estado y del mercado respecto al bien común de la sociedad y necesaria subordinación del bien común de la sociedad respecto a la dignidad de la persona humana. Es en este contexto de demandas vertical ascendentes y de respuestas vertical descendentes que las ciudades digitales pueden impulsar una serie de procesos de relevancia sobre la ampliación de la agenda pública local.

La SI y las TIC's han provocado una modificación en la construcción de la agenda pública local: han favorecido una dinámica de ampliación y de extensión de la oferta de políticas públicas hacia terrenos anteriormente inéditos. Las TIC's se han demostrado

sumamente útiles para gestionar y acompañar los proyectos de políticas sociales, culturales, de tejido asociativo, etcétera. Asimismo, también han estimulado una ampliación de la agenda pública local incorporando una nueva serie de servicios sociales que incluyen servicios en materia de TIC's en el marco de una lucha en pos de la equidad tecnológica contra la brecha social tecnológica.

Claro está que este proceso de modificación de la agenda pública local ha generado un *empowerment* político local favoreciendo un fortalecimiento institucional en las respuestas dadas por el municipio a partir de una mayor tendencia al dinamismo y la innovación en las respuestas y los procesos de gestión de las necesidades sociales, a la integración temática y la transversalidad dado que *“la definición sectorial de políticas y la gestión segmentada y especializada de servicios, empieza a coexistir de forma clara con procesos de formulación integral y gestión horizontal de políticas”* (Gomà y Blanco, 2002: 3).

Las TIC's, en este contexto, permiten la *governance de la proximidad* a partir de la articulación de una imagen de municipio como “espacio o territorio red”, que reúne elementos virtuales y materiales, la conectividad de los primeros y la cercanía o proximidad de los segundos.

Desarrollo Local y TIC's

Si bien entendemos que no existe una definición universalmente aceptada de desarrollo local, en palabras de un autor *“una estrategia de desarrollo local se sustenta en tres pilares básicos como son la descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales; la creación de entornos territoriales innovadores; y el fomento de iniciativas de desarrollo económico local y generación de empleo y renta”* (Alburquerque, 2002: 11).

En este contexto, las TIC's se transforman en un elemento clave para favorecer los procesos de descentralización y de fortalecimiento institucional de las administraciones locales a través del *e-government*³ y toda una serie de *e-services políticos* dirigidos al *empowerment* de los ciudadanos; y, asimismo, en la creación de los entornos territoriales

³Podríamos definirlo simplemente como la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones a todas aquellas actividades y procesos de la administración pública desarrollados por el gobierno en todos sus niveles.

innovadores caracterizados por altos niveles de investigación aplicada sobre la base creciente de la investigación y desarrollo (I+D).

Es en este sentido que las TIC's se convierten en un elemento clave de los procesos de desarrollo local gracias a sus aplicaciones para los procesos de *institutional building* como en las estrategias innovadoras de los entornos territoriales.

La funcionalidad de las TIC's ha quedado demostrada entonces como medios innovadores tanto en materia político-institucional como en términos de desarrollo económico favoreciendo nuevos y variados encadenamientos productivos que encuentran en la ciudad una escala de gestión clave y dinamizadora que permite dar una respuesta social sobre la lógica del pensar globalmente y actuar localmente.

Como resalta una autora: "*Las ciudades (...) se han convertido en actores clave en el nuevo espacio industrial, caracterizado por el emplazamiento de los nuevos sectores industriales y por la utilización de TIC (...) las ciudades (...) se constituyen en las nuevas stars del desarrollo económico y de las formas innovadoras de la producción*" (Finklelevich, 2005: 160).

Las ciudades digitales, a nuestro entender, permiten establecer un modelo de *governance reticular y de proximidad* sobre el espacio local a la vez que lo fortalece y lo politiza a través de la adopción de nuevos roles y la utilización de nuevos instrumentos tecnológicos. Tal generación de capital social ciudadano tiene un efecto sobre las restantes políticas públicas para el desarrollo local.

Las ciudades digitales

Estudiar las ciudades digitales resulta un fenómeno complejo debido en gran medida a las significativas ventajas que representa para los ciudadanos el uso de las nuevas tecnologías.

Entendemos por ciudades digitales un modelo urbano que integra la población con la SI a partir de la disponibilidad dada por las TIC's en su dimensión política. Las ciudades digitales ofrecen una nueva frontera tecnológica sobre la cual estructurar el diálogo político municipal.

El diálogo político digital debe basarse sobre la rendición de cuentas de la actuación de las administraciones públicas a la vez que permita crear toda una serie nueva de herramientas que hagan así más perceptible las demandas de los ciudadanos.

La responsabilidad del gobierno representativo es doble: por una parte, la *responsabilidad funcional* de llevar a cabo una actuación competente y eficaz para el conjunto del grupo humano al que representa y sobre el que gobierna; con independencia de los intereses parciales que se expresen en la sociedad y rindiendo cuenta de su actuación (*accountability*)⁴; por otra parte, la responsabilidad de ser un gobierno receptivo y sensible a las demandas y preferencias expresadas por la ciudadanía (*responsiveness*)⁵.

Un gobierno es concebido como *accountable* si los ciudadanos pueden claramente distinguir los representantes políticos de las políticas adoptadas o los diferentes productos de las acciones generadas por los representantes políticos.

Un gobierno es considerado *responsive* si adopta las políticas que los ciudadanos han manifestado como sus preferidas. Ésta manifestación puede realizarse a través de sondeos de opinión y otras formas de acción política. Por lo tanto, el concepto de *responsiveness* está determinado por el mensaje previo de los ciudadanos hacia su gobierno.

La ciudad digital trata de romper con una sociedad dirigida de arriba hacia abajo (*bottom up*), para hacer una ciudad más *horizontal* en pos de un mayor y mejor desarrollo local para cada uno de sus habitantes; permitiendo, al mismo tiempo, una mayor transparencia ya que faculta a que la gente pueda informarse y participar por medio de novedosos mecanismos.

Gobiernos locales y redes asociativas

Durante los últimos años se ha asistido a cambios profundos en el terreno de la política y de las políticas públicas locales sobre la base de las modificaciones generadas en el contexto global. En este marco, todo parecería indicar que la conformación de redes participativas genera una suerte de *governance* reticular favorecedora de la innovación democrática sobre la base de la subsidiariedad y la autonomía municipal en pos de la activación del capital social local.

⁴Responsabilidad funcional del gobierno representativo de dar cuenta de su actuación.

⁵Responsabilidad receptiva del gobierno representativo, responsabilidad entendida en términos “sensitivos”.

“*Governance is about managing networks*” (Rhodes, 1997: 52); y los gobiernos deben constituirse en los nodos de estas redes. En este sentido, siguiendo a Börtzel (1998) el concepto de red se ha convertido en el nuevo paradigma para la arquitectura de la complejidad.

En este orden de ideas, la conformación de redes se caracteriza por:

- La no existencia de un centro jerárquico capaz de fijar procesos de gobierno de forma monopolista dado que se cuenta con una estructura multinodal y relacional tanto de procesos como de resultados.

- La interdependencia no sólo entendida como pluralismo de actores sino también como dependencias mutuas entre los actores en el momento de resolver problemas.

- Perseguir objetivos, establecer recursos y conseguir resultados.

- Una cierta institucionalización en el sentido menos estructural del término dado que es producto de las interacciones sostenidas con algún nivel de estabilidad y rutinización.

Siguiendo a Gomà y Blanco (2002) para estimular la participación de los actores y el trabajo en red es importante considerar los siguientes puntos a los efectos de incidir en la configuración de las políticas públicas que emanarán de la misma:

- Activar la red, esto es favorecer las interacciones necesarias para que la red se ponga en movimiento sobre la base de las interdependencias mutuas y el fortalecimiento de las posiciones nodales.

- Fortalecer la densidad relacional, es decir, generar las condiciones minimizadoras de los riesgos de la propia interacción explorando la creación de escenarios de suma positiva y el diseño de instrumentos de regulación a los efectos de reducir los conflictos y las incertidumbres.

- Promover la intermediación para fortalecer las capacidades de encuentro de los denominadores comunes entre los actores que puedan canalizarse en acciones concretas a partir de la generación de confianza, la facilitación del diálogo y la construcción del consenso.

“La governance multinivel –desde la perspectiva de la proximidad– aparece como un sistema en el que los gobiernos locales comparten con el resto de los niveles, en lugar de monopolizar, definiciones de los problemas y de políticas sobre agendas temáticas

amplias. Estaríamos pues ante un patrón de confluencias interdependientes. El fortalecimiento del polo de proximidad se expresaría en la capacidad de los gobiernos locales de liderar, de dotar de orientación estratégica, a estas convergencias entre niveles” (Gomà y Blanco, 2002: 5 y 6).

La conformación de redes de ciudades se ha demostrado como una nueva alternativa para la generación de políticas públicas municipales en las que concertadamente diferentes actores llegan a la construcción de consensos clave para el desarrollo de una dirección de política pública específica. No obstante ello, una cierta proliferación desorganizada del trabajo de estas redes hace necesario el establecimiento del Centro de Información de Redes Nacionales Municipales.

El establecimiento del Centro permitirá la estimulación del proceso de constitución y conformación de redes a partir de la información y la difusión de los contenidos específicos de cada red. De esta manera, cada Municipio tras haber tomado contacto en forma virtual con la información sistematizada por cada Red podrá incorporarse a la tarea que más se condiga con su perfil municipal o, a la vez, favorecer la creación de nuevas redes temáticas.

En la Argentina, como en otros países sudamericanos, cuenta con variadas redes constituidas alrededor de ejes temáticos tales como la salud, el cuidado del ambiente, el turismo, la seguridad alimentaria y el desarrollo productivo, el *e-government*, la innovación tecnológica, la inclusión social o la minería, entre otras cuestiones.

Los municipios a partir de la participación y asociación en redes pueden desarrollar nuevas potencialidades y encadenamientos que le permitan dar respuesta a problemáticas específicas dadas en el marco de su autonomía.

Articulación de las redes de ciudades digitales

La ciudad que forma parte de una red, en realidad forma parte de un sistema, en el cual existen problemas que no pueden ser solucionados por un mismo y único municipio de forma excluyente e individual. Como nos encontramos en un sistema de relaciones, el principio de la cooperación entre las partes se hace presente a partir del trabajo bajo la modalidad de foro y cuyas propuestas o conclusiones se intentan aplicar o trasladar sobre las realidades locales compartidas. El trabajo en red favorece la replicabilidad de las propuestas.

Cada ciudad digital, en este caso, fija sus propios objetivos de acuerdo con sus necesidades específicas, sin dejar de lado los intereses del grupo de ciudades a los efectos de poder transferir, llegado el caso, las *best practices* en la materia y de dar así respuesta a los objetivos específicos que se haya fijado o con los que cuenta la propia red.

Cada red debe contar con una propuesta programática específica capaz de reflejar los diferentes intereses y problemáticas de los municipios que confluyen en la articulación de la red. Debe contar con objetivos claros y metas precisas consensuadas, porque si bien el consenso no implica unanimidad entre los actores, aquí se transforma en un elemento clave para el mantenimiento y la perdurabilidad de la red unida y para el funcionamiento y fortalecimiento de la misma.

Las características principales de las ciudades digitales podrían resumirse en: a) la promoción de *servicios on line* tales como la realización de pagos, compras, concesiones, permisos, trámites, etc.; b) la disponibilidad de centros de servicios gratuitos de Internet para los ciudadanos que favorezca la comunicación instantánea y efectiva entre los ciudadanos, entre éstos y las autoridades y que, a la vez, permitan la creación comunidades locales virtuales; c) la promoción de la transparencia de las dependencias gubernamentales y la participación de los ciudadanos en diferentes procesos decisionales municipales (fomento de la *e-democracy*) a los efectos de incrementar la calidad y la eficiencia (*e-efficiency*) de la gestión gubernamental; d) la mejora de la competitividad empresaria a través de los centros de información y servicios *on line* como las Oficinas Únicas para las Actividades Productivas; e) la habilitación de servicios de telemedicina y teletrabajo, la fomento de la educación virtual (campus educativos) y la formación en línea.

Las redes de ciudades digitales en la Argentina

En la Argentina, una de las redes más conocidas en materia de ciudades digitales es la red *Civitas*, un proyecto de la Secretaria de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios cuyo objetivo es la formación de la *Red de Municipios Inteligentes* y favorecer el *e-government*.

Civitas y el Programa Nacional para la Sociedad de la Información (PNSI) proveen a las distintas organizaciones y dependencias del Estado un conjunto de soluciones

completamente integradas cuyo objetivo es abrir de la manera más simple, efectiva y sin costos directos el camino hacia el gobierno electrónico.

Tal como consta en el propio sitio web de la red, el objetivo del PNSI es cooperar con las agencias y organismos del Estado nacional en el desarrollo de nuevos canales de distribución de la información mediante la elaboración de herramientas digitales de última generación a través del establecimiento de acuerdos y acciones conjuntas toda vez que se desarrollan servicios digitales que facilitan la interacción con los ciudadanos y las empresas contribuyendo a informatizar y reducir los costos en la administración pública⁶.

Civitas presta los siguientes servicios de: chat, foros, licencias y trámites. Destacándose particularmente los dos últimos pues el servicio de licitaciones es una herramienta que permite a las organizaciones publicar en la web sus necesidades de compras de productos y servicios generando un mayor acceso a las ofertas de proveedores y permitir la transparencia en los procesos de compras; y, el servicio de trámites, que permite a los gobiernos locales adheridos a *Civitas*, publicar en la web los trámites habilitados en el Municipio con sus características e información completa de requisitos, horarios, lugar, etc.

La ventaja que le otorga al Municipio la utilización del servicio de trámites es agilizar sus procedimientos administrativos, disminuir el volumen de atención al público para consultas por mostrador y extender a 24 horas su horario de atención para información. Las ventajas para los ciudadanos entre otras cosas son acceder cualquier día y en cualquier horario a toda la información sobre trámites desde su propia computadora.

Para apoyar ésta y otras redes favorecidas desde el gobierno nacional se ha elaborado la propuesta de Centro de Información de Redes Nacionales Municipales. Sin dejar de mencionar que la principal barrera para la construcción de las ciudades digitales radica en la inexistencia en el nivel nacional de un plan integrado, multi-actoral y multi-sectorial que, sobre el estudio de las diferentes necesidades específicas, pueda estructurarse en una propuesta consensuada sobre la Sociedad de la Información que impulse el desarrollo de ciudades digitales.

Conclusiones

⁶ Cfr. Red Civitas. Disponible en: http://www.civitas.gov.ar/civitas_soluciones.asp [recuperado: 06/05/2008]

Para concluir, se puede recordar a Italo Calvino, escritor italiano autor del libro titulado *Las Ciudades Invisibles*. Calvino cuenta que: “*Las ciudades invisibles son un sueño que nace del corazón de las ciudades invivibles*”.

Las ciudades digitales, ellas también productos de sueños y deseos de desarrollo, contribuyen a la construcción diaria de las ciudades vivibles.

Los municipios a partir de la participación y asociación en redes pueden desarrollar nuevas potencialidades tecnológicas y encadenamientos productivos que le permitan dar respuesta a problemáticas específicas dadas en el marco de su respectiva autonomía.

La conformación de redes de ciudades se ha demostrado como la nueva alternativa para la generación de políticas públicas municipales en las que concertadamente diferentes actores construyen políticas públicas que buscan contribuir al desarrollo digital de nuestras sociedades.

Para Italo Calvino, “*las ciudades son un rejunte de tantas cosas: de memoria, de deseos, de señas del lenguaje; las ciudades son lugares de intercambio, como explican tantos libros de historia de economía, pero éstos intercambios no son sólo intercambios de mercaderías, son intercambios de palabras, de deseos, de recuerdos*”. Sin lugar a dudas, las ciudades digitales crean un nuevo nivel y espacio virtual de intercambio en el propio espacio ciudadano.

Referencias bibliográficas:

ALBURQUERQUE, Francisco (2002). “Desarrollo económico local y cooperación descentralizada para el desarrollo”. Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA). .

ALCÁNTARA, Manuel (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambios*. México: Fondo de Cultura Económica.

- CALVINO, Italo (2002). *Le Città Invisibili*. Milano: Mondadori.

CASTELLS, Manuel (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen I: La sociedad red. México: Siglo XXI Editores.

CHANDLER, Jack y PLANO, Ralph. *Public Administration Dictionary* (1988). Santa Barbara: ABC-CLIO.

GOMÀ, Ricard y BLANCO, Ismael (2002). “Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones”. En Actas: VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, del 8 al 11 de octubre.

FINQUELEVICH, Susana (2005). “De patitos feos a cisnes: medios de innovación en áreas no metropolitanas”. En: Finquelevich, Susana (Coord.). *Desarrollo Local en la sociedad de la información*. Buenos Aires: La Crujía.

MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos (2002). *Las Flechas. Economía del tiempo y de la información*. Disponible en: <http://www.eumed.net/flechas/>

MENÉNDEZ, María Cristina (2004). “La Tercera Revolución y el Capitalismo Informacional”. Fernández, Marta (Comp.). *Nombres del Pensamiento Social*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

ODDONE, Carlos Nahuel (2006). “La Cooperación científico tecnológica en Tecnologías de la Información: una aproximación a la relación Argentina – Brasil”. En: *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, Vol. II, Año 2. São Paulo: Universidade de Taubate, mayo-agosto.

ODDONE, Carlos Nahuel y GRANATO, Leonardo (2006). “Globalización, servicios públicos y derecho de los usuarios”. En: *Revista PRISMAS Direito, Políticas Públicas e Mundialização*, Nro. 2, Vol. III. Brasilia: Centro Universitário de Brasília, julio-diciembre.

RHODES, Robert (1997). *Understanding governance*. Londres: Open University Press.